

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA FINANCIERA		
<b>Materia</b>	FINANZAS		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
<b>Plan</b>	482	<b>Código</b>	46389
<b>Periodo de impartición</b>	2º SEMESTRE	<b>Tipo/Carácter</b>	OB
<b>Nivel/Ciclo</b>	GRADO	<b>Curso</b>	3º
<b>Créditos ECTS</b>	6 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	ESPAÑOL		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Fernando Tejerina Gaité		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono y despacho)</b>	Fernando Tejerina Gaité. 983-423000 ext. 5675, ftejerina@efc.uva.es Despacho 2D038 de la Escuela de I. Informática (Campus Miguel Delibes)		
<b>Horario de tutorías</b>			
<b>Departamento</b>	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		

## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

El Graduado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, tanto en el ejercicio de su actividad profesional como en el ámbito de su actuación personal, se encontrará en múltiples ocasiones ante una situación que implica la asignación eficiente de recursos monetarios a lo largo del tiempo, problema fundamental que se aborda en el plan de estudios a través de la materia Finanzas.

Dar respuesta a cuestiones como la cantidad de dinero a ahorrar, los activos financieros a adquirir con ese ahorro, la determinación del valor de diferentes activos financieros, las decisiones de inversión, financiación y dividendos óptimas que debe tomar el director financiero de una empresa, el cálculo del valor de una empresa y de los instrumentos financieros que esta emite para financiar sus actividades o la mejor forma de resolver los problemas de gobierno que surgen en su seno, constituyen preocupaciones básicas del graduado en Administración y Dirección de Empresas a las que se intentará dar solución desde la materia Finanzas.

La asignatura de Fundamentos de Economía Financiera intenta familiarizar al estudiante con las decisiones financieras de los agentes económicos individuales y su valoración en los mercados de capitales, abordando el estudio y comprensión de los principios y modelos de la Economía Financiera, presentando algunas de sus bases teóricas fundamentales, así como determinadas técnicas e instrumentos operativos.

El programa se estructura en tres partes. Tras una primera parte de introducción a la Economía Financiera como disciplina científica, en la segunda, se aborda el problema de la asignación individual de recursos, dedicándose el primer tema a la teoría de la elección individual entre consumo e inversión en ambiente cierto y contexto uniperiodo, y el segundo a la moderna teoría de carteras. Para finalizar, la tercera parte presenta los fundamentos de la teoría de los mercados de capitales y analiza con detalle algunos de los modelos de valoración más al uso como son el modelo de valoración de activos financieros (Capital Assets Pricing Model – CAPM) en el primer tema y el modelo de valoración de opciones financieras (Options Pricing Model – OPM) en el segundo tema.

Estos contenidos y rudimentos servirán de base analítica y conceptual fundamental para abordar con éxito el desarrollo de las asignaturas Dirección Financiera I y II en el quinto curso de la doble titulación de Graduado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, así como para el estudio de las asignaturas optativas de la materia Finanzas que recoge el plan de estudios.

### 1.2 Relación con otras materias

La asignatura Fundamentos de Economía Financiera se sitúa en el segundo semestre del tercer curso, mientras las las otras dos asignaturas obligatorias de la materia Finanzas del título se cursan en quinto curso: Dirección Financiera I (primer semestre del quinto curso) y Dirección Financiera II (segundo semestre del quinto curso), a las cuales aporta conceptos, fundamentos e instrumental imprescindible para abordarlas. Por ello, es indispensable dominar los conceptos, principios, enfoques y contenidos que se estudian en la asignatura Fundamentos de Economía Financiera para abordar con garantías las otras dos asignaturas obligatorias posteriores de la materia Finanzas, así como las asignaturas optativas vinculadas a la misma que se recogen en el doble título de Graduado

en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (Inversiones Financieras, Mercados e Instituciones Financieras, Finanzas Internacionales y Responsabilidad Social y Gobierno de la Empresa).

Se ha de tener presente que la materia Finanzas guarda relación con otros conocimientos vinculados al área de la economía empresarial, fundamentalmente a las materias de Organización de Empresas, Contabilidad y Marketing, desarrolladas en diferentes asignaturas obligatorias y optativas a lo largo del plan de estudios, de las que demanda o a las que proporciona información para la toma de decisiones.

### 1.3 Prerrequisitos

---

En el plan de estudios no se establece ningún prerrequisito para esta asignatura.

No obstante, para su correcto seguimiento y comprensión es necesario disponer de una base mínima con relación a determinados conceptos, modelos y teorías, así como manejar algunos instrumentos analíticos abordados en asignaturas que se cursan con anterioridad o simultáneamente en la propia titulación. Estas asignaturas están vinculadas a las materias de teoría económica (Introducción a la Economía y Microeconomía I y II), estadístico-matemática (Matemáticas I y II y Estadística I y II), contable (Fundamentos de Contabilidad y Contabilidad Financiera I y II) y de administración de empresas (Introducción a la Economía de la Empresa). Todas ellas conforman la base económica, matemático-estadística, contable y de organización empresarial que consideramos imprescindible para el correcto seguimiento y aprovechamiento de la asignatura.

Para abordar la asignatura, y en general la materia Finanzas, es necesario desarrollar una mentalidad analítica, disponer de ciertas habilidades para la resolución de problemas económicos complejos escindibles en partes más simples íntimamente interrelacionadas, contar con un conocimiento -aunque sea somero- de rudimentos contables, matemáticos y estadísticos, así como disponer de una base mínima de qué es el mercado de capitales, la empresa y sus distintas formas organizativas.

## 2. Competencias

---

### 2.1 Generales

---

Según recoge la memoria de verificación del título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Valladolid:

G1. Poseer y comprender conocimientos básicos de la Economía y la Empresa que, partiendo de la base de la Educación Secundaria General, alcancen el nivel propio de los libros de texto avanzados e incluyan también algunos aspectos que se sitúan en la vanguardia de la Ciencia Económica y del ámbito de la Empresa.

G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.

G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.

G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 2.2 Específicas y Transversales

Según recoge la memoria de verificación del título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Valladolid:

E1. Poseer un conocimiento adecuado de la empresa, su marco institucional y jurídico, así como los elementos básicos del proceso de dirección, la organización, la contabilidad, la fiscalidad, las operaciones, los recursos humanos, la comercialización y la financiación e inversión.

E3. Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones (empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público,...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.

E4. Conocer los instrumentos y herramientas disponibles, así como sus ventajas e inconvenientes, para diseñar políticas y estrategias empresariales en el ámbito general de la organización o en cuanto a financiación e inversión, operaciones, capital humano y comercialización, a la vez que comprender sus efectos sobre los objetivos empresariales y el reflejo contable de sus resultados.

E5. Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.

E6. Poseer conocimientos sobre los diferentes métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis, evaluación y predicción en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

E8. Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas.

E9. Aplicar con rigor la técnica de análisis adecuada en la resolución de problemas en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

E11. Redactar proyectos y planes de dirección global o referidos a áreas funcionales de las organizaciones, incluyendo, en su caso, propuestas de mejora.

T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.

T2. Capacidad para leer, comprender y redactar textos en inglés y, en su caso, otros idiomas extranjeros.



T3. Alcanzar las habilidades propias del manejo básico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

T4. Demostrar capacidad intelectual para el pensamiento analítico y la interpretación económico-empresarial de documentos, bases de datos e informaciones sociales, así como desarrollar un espíritu crítico ante el saber establecido.

T5. Adquirir la capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo, sobre la base del respeto mutuo.

T7. Adquirir un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.

T8. Demostrar una actitud favorable al cambio y poseer una alta capacidad de adaptación (*flexibilidad*).

### 3. Objetivos

Al finalizar la asignatura el alumno deberá ser capaz de:

- Conocer el ámbito de estudio de las Finanzas.
- Aconsejar a un individuo en la elección de la mejor pauta de consumo-inversión en un ambiente cierto y contexto uniperiodo.
- Calcular el binomio rentabilidad-riesgo para un activo financiero y una cartera, emitiendo un juicio acerca de la decisión óptima de inversión financiera (cartera) en contexto de riesgo.
- Presentar la teoría del mercado de capitales y el modelo de valoración de activos financieros (CAPM) y aplicarlos a la valoración y selección de activos financieros.
- Conocer los conceptos básicos asociados a las opciones financieras y calcular su valor.
- Manejar con soltura la terminología propia de la materia.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: Introducción

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0.24

##### a. Contextualización y justificación

Este bloque, que engloba la clase de presentación de la asignatura y el desarrollo del primer tema, aproxima al estudiante al estudio de las Finanzas o Economía Financiera como disciplina científica, sitúa la asignatura en el conjunto de la materia Finanzas del plan de estudio de Graduado en Administración y Dirección de Empresas e introduce algunos conceptos básicos de la disciplina.

##### b. Objetivos de aprendizaje

Al finalizar este bloque temático, el alumno deberá ser capaz de:

- Definir y contextualizar la Economía Financiera como disciplina.
- Situar la materia de Finanzas y la asignatura de Fundamentos de Economía Financiera en el contexto del plan de estudios de Graduado en Administración y Dirección de Empresas.
- Diferenciar y caracterizar los enfoques micro y macro normativo de las Finanzas y sus ramas principales.
- Definir y emplear con propiedad algunos conceptos básicos de la disciplina.

##### c. Contenidos

TEMA 1: Fundamentos de Economía Financiera

1. Objeto de la Economía Financiera.
2. Enfoques micronormativo y macronormativo.
3. La síntesis neoclásica.



#### **d. Métodos docentes**

---

Se empleará:

- Clase magistral participativa para exposición de la guía docente y la teoría (2 h.).

En caso de que no se pueda garantizar la presencialidad segura de todo el grupo, debido a la necesidad de mantener la distancia interpersonal en los espacios en los que se lleve a cabo la actividad docente y ante la decisión de las autoridades universitarias de no disminuir el tamaño de los grupos, este método se desarrollará en un escenario de docencia bimodal, en el que se combinará la docencia presencial (dividiendo el grupo y asistiendo al aula hasta el máximo de la capacidad autorizada) y la docencia online. Los subgrupos acudirán a recibir docencia presencial al centro de forma separada, turnándose según establezca la coordinación de curso, titulación o el Decanato. Concretamente, a criterio del profesor, se utilizarán las siguientes herramientas virtuales:

- *Software Cisco Webex Meetings* o *Blackboard Collaborate*.
- Vídeos docentes.
- Foros del campus virtual.

#### **e. Plan de trabajo**

---

En las clases teóricas en el aula se expondrá la Guía Docente de la asignatura y los contenidos básicos del tema 1. Se podrán ilustrar algunos conceptos relevantes con noticias de prensa, artículos de divulgación o capítulos de manuales a discutir en el aula.

#### **f. Evaluación**

---

Ver apartado 7.

#### **g. Bibliografía básica**

---

- Brealey, R.A., Myers, S.C. y Allen, F.: "Principios de finanzas corporativas". McGraw-Hill, México, 2015 (11ª edición). Cap. 1.
- Calvo, A., Parejo, J. A., Rodríguez, L., Cuervo, A. y Alcalde, E.: *Manual del sistema financiero español*. Ariel, Barcelona, 2018 (27ª edición). Cap. 1.
- Miller, M. H. (2000): "The History of Finance: An Eyewitness Account", *Journal of Applied Corporate Finance*, vol. 13, nº 2, summer, pp. 8-14.

#### **h. Bibliografía complementaria**

---

- Fernández Álvarez, A.I. y García Olalla, M.: "Las decisiones financieras de la empresa". Ariel Economía, Barcelona, 1992. Cap. 1.
- González Garagorri, I. *Sistema financiero*. Ediciones CEF, Madrid, 2016 (2ª edición). Cap. 1.

#### **i. Recursos necesarios**

---



- Medios disponibles en el aula de la facultad: pizarra, cañón de proyección, pantalla, ordenador, software y conexión a internet.
- Diapositivas de los contenidos del tema a disposición de los alumnos.
- Noticias de prensa, artículos de divulgación o capítulos de libro que buscan los alumnos y propone el profesor.
- Otros recursos disponibles en el campus virtual.
- El alumno debe contar con medios informáticos y telemáticos suficientes para interactuar con el Campus Virtual y con los sistemas de videoconferencia.

#### j. Temporalización

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1: Introducción	0.24 ECTS	Semana 1





## Bloque 2: Teoría de la elección individual

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2.32

### a. Contextualización y justificación

Este bloque, que abarca dos temas, aborda el problema de la asignación de recursos por parte de los individuos tanto en contexto de certeza como en incertidumbre.

El primer tema del bloque 2, que estudia la teoría de la elección individual consumo-inversión, analiza la decisión óptima de asignación de recursos en un ambiente cierto y contexto uniperiodo por parte de un individuo, determinándose la mejor combinación de consumo presente y futuro, junto con las decisiones de inversión productiva y financiera óptimas ante un conjunto de inversiones productivas y financiera dadas. Con ello se sientan las bases del problema fundamental de las finanzas –la asignación intertemporal de recursos- y se presenta la valoración basada en la actualización de los flujos de tesorería como método adecuado para estimar el valor de una inversión, procedimiento que será empleado en la asignatura Dirección Financiera I –primer semestre de tercer curso- para valorar y seleccionar inversiones productivas y en la asignatura Dirección Financiera II –segundo semestre de tercer curso- para determinar el valor de los títulos de una empresa, por lo que el entendimiento y manejo del componente analítico y práctico de este tema es un requisito fundamental para el correcto seguimiento de estas asignaturas.

Por su parte, en el segundo tema del segundo bloque se aborda la moderna teoría de carteras, a través de la cual se resuelve el problema de asignación eficiente de recursos en un contexto de incertidumbre, cuando las decisiones de inversión financiera se adoptan a partir del binomio rentabilidad-riesgo sobre un conjunto de activos financieros dado, lo que constituye el fundamento para la teoría del mercado de capitales -que se estudia en el tercer bloque de la asignatura. Este enfoque de teoría de carteras será posteriormente aplicado a la selección de inversiones productivas en la asignatura Dirección Financiera I –tercer curso, primer semestre-, por lo que el entendimiento y manejo del componente analítico y práctico de este tema es un requisito fundamental para el correcto seguimiento de esta asignatura.

### b. Objetivos de aprendizaje

Al finalizar este bloque temático, el alumno deberá ser capaz de:

- Explicar el problema de elección en certeza al que se enfrenta cualquier individuo: consumo frente a inversión en un contexto uniperiodo.
- Determinar las pautas óptimas de consumo e inversión para un individuo en distintos contextos (con/sin mercados de capitales y con/sin inversión productiva).
- Derivar el teorema de separación de Fisher en un contexto de mercados de capitales perfectos y analizar las consecuencias que de él se derivan para la decisión de consumo-inversión.
- Analizar la decisión de consumo-inversión ante tipos de interés de préstamo y endeudamiento diferentes.
- Fundamentar y aplicar los criterios básicos de selección de inversiones: valor actual neto y tasa de rentabilidad.
- Cuantificar el riesgo y la rentabilidad de una inversión y de una cartera formada solo por activos con riesgo o por una combinación de estos con el activo libre de riesgo.

- Explicar y cuantificar el efecto de la diversificación sobre el riesgo y la rentabilidad de una cartera.
- Determinar la cartera óptima de activos financieros para un inversor.
- Derivar el teorema de separación de Tobin en un contexto de mercados de capitales perfectos y analizar las consecuencias que de él se derivan para la decisión de cartera.
- Analizar la decisión de cartera ante tipos de interés de préstamo y endeudamiento diferentes.
- Definir y emplear con propiedad algunos conceptos básicos de la disciplina.

### c. Contenidos

---

TEMA 2: Consumo, inversión y mercados de capitales

1. Teoría de la elección individual en certeza.
2. Consumo e inversión en ausencia de mercados de capitales.
3. Consumo e inversión en presencia de mercados de capitales.
4. Teorema de separación de Fisher.

TEMA 3: Teoría de carteras

1. Teoría de la elección individual en incertidumbre.
2. Rentabilidad y riesgo de los activos financieros.
3. Modelo de Markowitz.
4. Carteras con préstamo y endeudamiento.
5. Teorema de separación de Tobin.

### d. Métodos docentes

---

Se empleará:

- Clase magistral participativa para exposición de la teoría (12 h.) y discusión de noticias o artículos en el aula.
- Clase práctica en el aula –resolución y discusión de problemas- (7 h.) Si procede, se divide el grupo de teoría en 2 grupos a efectos de las clases prácticas.
- 

En caso de que no se pueda garantizar la presencialidad segura para todo el grupo, debido a la necesidad de mantener la distancia interpersonal en los espacios en los que se lleve a cabo la actividad docente y ante la decisión de las autoridades universitarias de no disminuir el tamaño de los grupos, estos métodos se desarrollarán en un escenario de docencia bimodal, en el que se combinará la docencia presencial (dividiendo el grupo, asistiendo al aula hasta el máximo de la capacidad autorizada) y la docencia online. Los subgrupos acudirán a recibir docencia presencial al centro de forma separada, turnándose según establezca la coordinación de curso, titulación o el Decanato. Concretamente, a criterio del profesor, se utilizarán las siguientes herramientas virtuales:

- *Software Cisco Webex Meetings o Blackboard Collaborate.*
- Vídeos docentes.
- Foros del campus virtual.

### e. Plan de trabajo

---

En las clases teóricas en el aula se expondrán los contenidos básicos de los temas. Se podrán ilustrar algunos conceptos relevantes con noticias de prensa, artículos de divulgación o capítulos de manuales a discutir en el aula.



En las clases prácticas se resolverán y discutirán en el aula ejercicios y problemas a partir de la resolución propuesta por los alumnos. Los alumnos deberán haber resuelto individualmente o en grupo los ejercicios y problemas con anterioridad a las clases prácticas.

#### **f. Evaluación**

---

Ver apartado 7.

#### **g. Bibliografía básica**

---

- Brealey, R.A., Myers, S.C. y Allen, F.: "Principios de finanzas corporativas". McGraw-Hill, México, 2015 (11ª edición). Caps. 1, 2, 7, 8 y apéndice "Fundamentos del Valor Actual Neto" [http://highered.mheducation.com/sites/dl/free/0078034760/772421/Foundations\\_of\\_the\\_NPV\\_Rule\\_for\\_OLC.doc](http://highered.mheducation.com/sites/dl/free/0078034760/772421/Foundations_of_the_NPV_Rule_for_OLC.doc)

#### **h. Bibliografía complementaria**

---

- Alexander, G.J., Sharpe, W.F. y Bailey, J.V.: "Fundamentos de inversiones. Teoría y práctica". Prentice Hall, México, 2003 (3ª edición). Caps. 7, 8 y 9.
- Copeland, T.E., Weston, J.F. y Shastri, K.: *Financial Theory and Corporate Policy*. Addison-Wesley, Reading, Mass., 2005 (4ª edición). Cap. 1
- Bodie, Z.; Kane, A. y Marcus, A.J.: "Principios de inversiones". McGraw Hill, Madrid, 2004 (5ª edición). Caps. 5 y 6.
- Fernández Álvarez, A.I. (Dir.): "Introducción a las finanzas". Civitas, Madrid, 1994. Cap. 1.
- Fernández Álvarez, A.I. y García Olalla, M.: "Las decisiones financieras de la empresa". Ariel Economía, Barcelona, 1992. Caps. 2 y 12.
- Suárez Suárez, A.S.: "Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa". Pirámide, Madrid, 2005 (21ª edición). Caps. 30 y 33.

#### **i. Recursos necesarios**

---

- Medios disponibles en el aula de la facultad: pizarra, cañón de proyección, pantalla, ordenador, *software* y conexión a internet.
- Diapositivas de los contenidos del tema a disposición de los alumnos.
- Enunciados de los problemas a disposición de los alumnos.
- Noticias de prensa, artículos de divulgación o capítulos de libro que buscan los alumnos y propone el profesor.
- Otros recursos disponibles en el campus virtual.
- Aula de informática de la Facultad.
- El alumno debe contar con medios informáticos y telemáticos suficientes para interactuar con el Campus Virtual y con los sistemas de videoconferencia.

#### **j. Temporalización**

---



BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 2: Teoría de la elección individual	2.32 ECTS	Semanas 1 a 7



**Bloque 3: Teoría de los mercados de capitales y valoración de activos financieros**Carga de trabajo en créditos ECTS: **a. Contextualización y justificación**

En este bloque, que abarca dos temas, partiendo de la teoría de carteras estudiada en el tema 2 del segundo bloque se presentan los fundamentos de la teoría de los mercados de capitales y se analizan con detalle algunos de los modelos de valoración más al uso, como son el modelo de valoración de activos financieros (*Capital Assets Pricing Model –CAPM-*) y el modelo de valoración de opciones financieras (*Options Pricing Model –OPM-*) y se aborda la teoría de los mercados eficientes.

La teoría y los modelos abordados en los dos temas que configuran el tercer bloque serán aplicados a las decisiones financieras de la empresa en las asignaturas Dirección Financiera I y II –tercer curso, primer y segundo semestre, respectivamente- por lo que el entendimiento y manejo del componente analítico y práctico de ambos temas constituye un requisito fundamental para el correcto seguimiento de estas asignaturas.

**b. Objetivos de aprendizaje**

Al finalizar este bloque temático, el alumno deberá ser capaz de:

- Derivar y comentar las principales implicaciones de la línea del mercado de capitales (*Capital Market Line –CML-*) y de la línea del mercado de títulos (*Security Market Line –SML-*).
- Determinar si un título o cartera es eficiente o no y si está infravalorado o no.
- Calcular el valor de un activo financiero y su equivalente cierto a partir de la ecuación del CAPM.
- Estimar la beta de un título o cartera.
- Descomponer el riesgo total de un título o cartera en sus componentes sistemático y no sistemático.
- Enunciar y discutir la teoría de los mercados eficientes.
- Conocer y explicar los conceptos básicos asociados a las opciones.
- Determinar el valor intrínseco y el beneficio asociado a posiciones y carteras básicas.
- Derivar y explicar el Teorema de la paridad.
- Diseñar y valorar activos sintéticos.
- Calcular el valor de una opción con el método binomial- tanto mediante cartera réplica como por valoración neutral al riesgo- y con la fórmula de Black y Scholes.
- Definir y emplear con propiedad algunos conceptos básicos de la disciplina.

**c. Contenidos**

TEMA 4. Teoría del mercado de capitales

1. El equilibrio en el mercado de capitales.
2. Línea del mercado de capitales.
3. Línea del mercado de títulos.
4. Valoración de activos financieros: CAPM.
5. La hipótesis de eficiencia del mercado (EMH).

TEMA 5. El modelo de valoración de opciones financieras

1. Definición y conceptos básicos.





2. Relaciones entre las opciones de compra y de venta: el teorema de la paridad.
3. Obtención de equivalentes de opciones.
4. Valoración neutral al riesgo.
5. Modelos de valoración de opciones.

#### **d. Métodos docentes**

---

Se empleará:

- Clase magistral participativa para exposición de la teoría (16 h.) y discusión de noticias o artículos en el aula.
- Clase práctica en el aula –resolución y discusión de problemas- (18 h.) Si procede, se divide el grupo de teoría en 2 grupos a efectos de las clases prácticas.

En caso de que no se pueda garantizar la presencialidad segura para todo el grupo, debido a la necesidad de mantener la distancia interpersonal en los espacios en los que se lleve a cabo la actividad docente y ante la decisión de las autoridades universitarias de no disminuir el tamaño de los grupos, estos métodos se desarrollarán en un escenario de docencia bimodal, en el que se combinará la docencia presencial (dividiendo el grupo, asistiendo al aula hasta el máximo de la capacidad autorizada) y la docencia online. Los subgrupos acudirán a recibir docencia presencial al centro de forma separada, turnándose según establezca la coordinación de curso, titulación o el Decanato. Concretamente, a criterio del profesor, se utilizarán las siguientes herramientas virtuales:

- *Software Cisco Webex Meetings* o *Blackboard Collaborate*.
- Vídeos docentes.
- Foros del campus virtual.

#### **e. Plan de trabajo**

---

En las clases teóricas en el aula se expondrán los contenidos básicos de los temas. Se podrán ilustrar algunos conceptos relevantes con noticias de prensa, artículos de divulgación o capítulos de manuales a discutir en el aula.

En las clases prácticas se resolverán y discutirán en el aula ejercicios y problemas a partir de la resolución propuesta por los alumnos. Los alumnos deberán haber resuelto individualmente o en grupo los ejercicios y problemas con anterioridad a las clases prácticas.

#### **f. Evaluación**

---

Ver apartado 7.

#### **g. Bibliografía básica**

---

- Brealey, R.A., Myers, S.C. y Allen, F.: “Principios de finanzas corporativas”. McGraw-Hill, México, 2015 (11ª edición). Caps. 7, 8, 13, 20 y 21 y apéndice “Equivalentes de Certeza” [http://highered.mcgraw-hill.com/sites/0073286982/student\\_view0/additional\\_appendices.html](http://highered.mcgraw-hill.com/sites/0073286982/student_view0/additional_appendices.html).

#### **h. Bibliografía complementaria**

---





- Alexander, G.J., Sharpe, W.F. y Bailey, J.V.: "Fundamentos de inversiones. Teoría y práctica". Prentice Hall, México, 2003 (3ª edición). Caps. 4, 8, 10 y 24.
- Bodie, Z.; Kane, A. y Marcus, A.J.: "Principios de inversiones". McGraw Hill, Madrid, 2004 (5ª edición). Caps. 5-8, 14 y 15.
- Fernández Álvarez, A.I. y García Olalla, M.: "Las decisiones financieras de la empresa". Ariel Economía, Barcelona, 1992. Caps. 10, 13 y 15.
- Suárez Suárez, A.S.: "Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa". Pirámide, Madrid, 2005 (21ª edición). Caps. 33, 34 y 44.

### i. Recursos necesarios

- Medios disponibles en el aula de la facultad: pizarra, cañón de proyección, pantalla, ordenador, software y conexión a internet.
- Diapositivas de los contenidos del tema a disposición de los alumnos.
- Enunciados de los problemas a disposición de los alumnos.
- Noticias de prensa, artículos de divulgación o capítulos de libro que busquen los alumnos y propone el profesor.
- Otros recursos disponibles en el campus virtual.
- Aula de informática de la Facultad.
- El alumno debe contar con medios informáticos y telemáticos suficientes para interactuar con el Campus Virtual y con los sistemas de videoconferencia.

### j. Temporalización

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 3: Teoría de los mercados de capitales y valoración de activos financieros	3.4 ECTS	Semanas 7 a 15

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

La exposición de los contenidos teóricos de la asignatura se realizará mediante clases magistrales participativas y la discusión de noticias o artículos en el aula. La aplicación práctica de los contenidos teóricos de cada bloque se desarrollará mediante la resolución y discusión de problemas y, si es posible, mediante la realización de seminarios. Tanto en las clases teóricas como en las prácticas, se pondrá de manifiesto las relaciones de los contenidos con otras materias, así como su vinculación con la realidad. En las actividades propuestas se fomentará tanto el aprendizaje autónomo como el cooperativo, así como el uso de las tecnologías de la información.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	30	Estudio y trabajo autónomo individual	65
Clases prácticas de aula (A)	23	Estudio y trabajo autónomo grupal	25
Laboratorios (L) (aulas informática)	0		
Prácticas externas, clínicas o de campo	0		
Seminarios (S)	2		
Tutorías grupales (TG)	0		
Evaluación	5		
<b>Total presencial</b>	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>
		<b>Total presencial + no presencial</b>	<b>150</b>

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

De forma excepcional para este curso 2020/21, podría disminuir la presencialidad, pasando del 40% establecido en la memoria de verificación al 30%, con el objetivo de optimizar los espacios seguros disponibles, ajustando su utilización al calendario de actividades lectivas y al tamaño más pequeño de los grupos y buscando la máxima presencialidad del estudiante a nivel del título.

**7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Actividades diseñadas por el profesor para obtener <b>puntos extra</b> : entrega de prácticas solicitadas, participación activa en el aula, actividades del campus virtual, tareas realizadas en seminarios y controles, en caso de realizarse.	Hasta 1'5 puntos	<p>Se podrá valorar la realización de actividades en clases teóricas, participación activa en el aula, realización de actividades en el campus virtual (foros, tareas, etc.), seminarios, así como el planteamiento y resolución de los problemas que solicite el profesor.</p> <p>En función de la evolución de la asignatura, el profesor determinará si se hacen una o más pruebas parciales (controles) para la obtención de puntos extra que no liberarán contenido del examen.</p>
<b>Examen</b> escrito y/u oral presencial. (El examen será virtual únicamente cuando no sea posible la presencialidad)	Hasta 10 puntos	<p>El examen puede estructurarse bien en una única prueba final a celebrar en las fechas fijadas oficialmente, o bien en varias pruebas de evaluación continua que complementen o sustituyan, total o parcialmente, a la prueba final.</p> <p>Si se diera alguna de las circunstancias previstas en el Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid para el cambio de fecha del examen de la asignatura, éste podrá ser escrito y/u oral y virtual cuando no sea posible la presencialidad.</p> <p>La prueba final o, en su caso, las pruebas que complementen o sustituyan a la prueba final, constará de dos partes. En la primera, se plantea un test con preguntas de elección múltiple (de las que solo una es correcta, restan las mal contestadas y todas valen igual) y/o una serie de preguntas de desarrollo breve (todas con igual valor). En la segunda, se han de resolver uno o varios problemas o cuestiones numéricas cuyo valor se establecerá en el enunciado del examen y que se responderán en forma de desarrollo o mediante cuestionario. La calificación de la primera parte, si en el examen existen preguntas de ambos tipos –test y desarrollo breve- será la media de la nota del test y la nota de las preguntas de desarrollo breve. La calificación de la segunda parte será la que se especifique en el enunciado del examen o en las normas de la prueba a realizar.</p> <p>La calificación de la prueba final será la media aritmética de las dos partes, siempre que se obtenga una puntuación mínima de 4 puntos sobre 10 en cada una de ellas. Si no se alcanza el mínimo en alguna de las partes y la nota media obtenida supera el 4, la nota final se trunca en 4.</p> <p>Si se han realizado varias pruebas que complementen o sustituyan a la prueba final la</p>



		calificación de cada prueba será la media aritmética de las dos partes, siempre que se obtenga una puntuación mínima de 4 puntos sobre 10 en cada una de ellas.
--	--	---

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:**
  - La calificación final de la asignatura –con un máximo de 10- será la suma de la nota del examen final y la nota por prácticas, seminarios y controles del alumno, siempre que en el examen obtenga una nota igual o superior a 4 sobre 10. De no alcanzar ese mínimo en el examen final, la calificación de la asignatura será la del examen final,
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - En la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico se mantendrá la nota por prácticas, seminarios y controles obtenida en la convocatoria ordinaria, pero el examen estará constituido por una única prueba final. En la convocatoria extraordinaria **fin de carrera**, la calificación de la asignatura será exclusivamente la de un examen final.